

OLIVER RODRÍGUEZ G.

En el marco de la investigación contra el exdirector de la PDI Sergio Muñoz, hoy en prisión preventiva por filtrar datos reservados de causas judiciales al abogado Luis Hermosilla, quien a su vez es indagado en el caso Audio, un nuevo antecedente del teléfono de este último vincula a otro abogado con la exautoridad policial.

Se trata de Luciano Fouilloux, quien en el marco de su asesoría a una funcionaria de la PDI herida durante el estallido y que tenía un conflicto con la institución, solicitó la ayuda de Hermosilla para concertar una reunión con Muñoz, lo cual se habría concretado, de acuerdo a la mensajería incorporada en la causa.

En ese marco, abogados analizan las implicancias de que un nuevo nombre asociado a la profesión aparezca en la carpeta de la fiscalía y cómo se relaciona esto con el ejercicio del Derecho.

Por ejemplo, el expresidente del Colegio de Abogados Enrique Barros comenta que se trata de "casos aislados de conducta impropia, como ocurre en toda actividad". Aunque añade que, en situaciones como esta, "lo más serio es la participación de altos funcionarios públicos".

**Gremio con alertas "activas"**

En tanto, el abogado experto en ética profesional Pablo Fuenzalida plantea que, "probablemente, estemos un buen tiempo sorprendiéndonos con esta clase de revelaciones y, posiblemente, conducirán a nuevas investigaciones disciplinarias".

Y, en este sentido, advierte que "la respuesta más relevante para efectos de castigar y disuadir esta clase de conductas vendrá de la justicia penal".

Junto con esto, expone: "La declaración del Colegio de Abogados de Chile (Santiago) esta semana fue bastante contundente que la realizada a fines del año pasado cuando se revelaron los audios (que involucraron a Hermosilla en un caso de eventuales sobornos). Demostró que se podía ser enérgico frente a hechos de corrupción y delictivos, y cuidadoso a la vez respecto a su jurisdicción ético-profesional".

Por su parte, el penalista y académico de la Universidad Diego Portales Cristián Riego apunta que la situación dista de

# Luis Hermosilla contactó a su colega con Sergio Muñoz, según mensajería en la causa

## Tras reunión de Fouilloux con exdirector de PDI: Expertos debaten si es un hecho aislado o extendido en la profesión

Algunos de los consultados destacan que es probable que "estemos un buen tiempo sorprendiéndonos con esta clase de revelaciones", mientras que otros subrayan que al estar representando a una funcionaria de la institución, la cita con el director no tendría nada de malo, aunque sí la forma como se consiguió.



**“Hermosilla era abogado, debe haber cientos de mensajes con abogados. Ello no necesariamente significa que haya algo reprochable”.**

**PEDRO PABLO VERGARA**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS

**“Son casos aislados de conducta impropia, como ocurre en toda actividad. Lo más serio es la participación de altos funcionarios públicos”.**

**ENRIQUE BARROS**  
EXPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS

**“La respuesta más relevante para efectos de castigar y disuadir esta clase de conductas vendrá de la justicia penal”.**

**PABLO FUENZALIDA**  
ABOGADO ESPECIALISTA EN ÉTICA PROFESIONAL

**“No es improbable que existan otros hallazgos del mismo tenor en la investigación (...), me cuesta creer que en el gremio estas prácticas sean las habituales”.**

**CATHERINE LATHROP**  
ABOGADA PENALISTA

**“Un abogado que representa a una funcionaria afectada puede tener diversas razones legítimas para reunirse con el director de la PDI”.**

**CRISTIÁN RIEGO**  
PENALISTA Y ACADEMICO UDP

la de Muñoz con Hermosilla: "Un abogado que representa a una funcionaria afectada puede tener diversas razones legítimas para reunirse con el director de la Policía de Investigaciones (PDI), para pedirle algún apoyo, para informarle de la situación procesal". No obstante, añade que el hecho de que "el abogado Fouilloux haya conseguido la entrevista con el director a través de Hermosilla, eso es irregular".

El presidente del Colegio de Abogados, Pedro Pablo Vergara, por su parte, dice que ante la aparición de un nuevo nombre de un profesional vinculado al caso, las alertas en el gremio "están activas. El sistema de protección a la ética del Colegio está preparado". Pero, agregó, "Hermosilla era abogado, debe haber cientos de mensajes con abogados. Ello no necesariamente significa que haya algo reprochable".

**La transversalidad de Hermosilla**

En este escenario, la abogada penalista Catherine Lathrop destaca la transversalidad de los contactos de Hermosilla, pues, por ejemplo, Fouilloux está ligado a materias de derechos humanos y fue abogado de la DC en el proceso Frei Montalva.

"No cabe duda del acervo, contaba con personalidades desde la derecha hasta la izquierda;

no olvidemos que es él mismo quien reconoce en el audio filtrado que habría sido jefe de inteligencia del PC y, en lo concreto, se ve reflejado en su defensa de (Miguel) Crispí, jefe de asesores del gobierno del Presidente Boric, después de haber sido abogado asesor del Ministerio del Interior del anterior gobierno", señala Lathrop.

Así, sostiene que "creo que a esta altura estamos hablando de una red de tráfico de influencias

que, al igual que el financiamiento de la política, es transversal, por lo que intentar situarlo únicamente en la vereda de la derecha es tendencioso e ingenuo".

En cuanto a la habitualidad de estas prácticas en el gremio, la abogada afirma que le "cuesta creer" que lo sean, pero que, sin embargo, "no es improbable que existan otros casos o hallazgos del mismo tenor en la investigación que lleva el Ministerio Público".